MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SUB-DIRECCION DE MESA GENERAL DE ENTRADAS,
NOTIFICACIONES Y ARCHIVO GENERAL.

Año: 2024

Fecha de Iniciación: 17/04/2024

Matrícula	Número	Alcance	Cuerpo	Copia Cuerpo
0	4474	0	0	0

INICIADOR

450 - SUBSECRETARIA DE CULTURA

DOMICILIO

MOTIVO

**DONACION
DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS DEL MUSEO DE LA RECONQUISTA AL MUSEO, BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO DR. HORACIO BECCAR VARELA**

UBICACION CATASTRAL

MUSEO DE LA RECONQUISTA

TIGRE MUNICIPIO | SUBSECRETARÍA DE CULTURA

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 1

ACTA

En Tigre a los 3 días del mes de marzo de 2023, la Dirección del MUSEO DE LA RECONQUISTA dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Municipio de Tigre, transfiere en calidad de DONACIÓN al MUSEO, BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTORICO DR. HORACIO BECCAR VARELA las siguientes piezas arqueológicas:

- 1 – Número de pieza: 01 Medida: 37 mm. X 30 mm.
- 2- Número de pieza: 02 Medida: 60 mm. X 50 mm.
- 3- Número de pieza: 03 Medida: 60 mm. X 53 mm.
- 4- Número de piezas: 04 Medida: 63 mm. X 45 mm.
- 5- Número de piezas: 05 Medida: 40 mm. X 25 mm.
- 6- Número de piezas: 06 Medida: 53 mm. X 42 mm.
- 7- Número de piezas: 07 Medida: 71 mm. X 58 mm.
- 8- Número de piezas: 08 Medida: 70 mm. X 68 mm.
- 9- Número de piezas: 09 Medida: 89 mm. X 85 mm.

El carácter de esta donación, responde a compartir y socializar piezas que históricamente se relacionan. Los llamados poblados de Monte Grande, en este caso Tigre y San Isidro. Acordes en sus similitudes y características históricas, geográficas, étnicas etc.

Las autoridades de la Subsecretaría de Cultura de Tigre, considera que mediante esta acción de donación del presente material arqueológico, contribuye con un legitimo aporte, cuyo objetivo es enriquecer la difusión y el conocimiento de las características y costumbres de los visitantes al museo DR. H. Beccar Varela y fortalece un lazo de unión entre ambas instituciones.

Lic. Pablo Pereyra
Director de Patrimonio y Museos
Subsecretaría de Cultura
Municipio de Tigre

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
2

QUINTA LOS OMBÚES
Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro Dr. Horacio Beccar Varela

San Isidro, 11 de abril de 2023.

Señor
Lic. Pablo Pereyra
Director de Patrimonio y Museo
Subsecretaría de Cultura
Municipio de Tigre

De mi consideración:

Me resulta particularmente grato dirigirme a Usted y por su intermedio a la Subsecretaría de Cultura del Municipio de Tigre, Sra. Marilina Silva, para aceptar y agradecerles la donación que efectuaran a este Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro, de las piezas arqueológicas prehispánicas según el siguiente detalle:

1.- Número de pieza: 01 Medida: 37 mm. X 30 mm.
2.- Número de pieza: 02 Medida: 60 mm. X 50 mm.
3.- Número de pieza: 03 Medida: 60 mm. X 53 mm.
4.- Número de pieza: 04 Medida: 63 mm. X 45 mm.
5.- Número de pieza: 05 Medida: 40 mm. X 25 mm.
6.- Número de pieza: 06 Medida: 53 mm. X 42 mm.
7.- Número de pieza: 07 Medida: 71 mm. X 58 mm.
8.- Número de pieza: 08 Medida: 70 mm. X 68 mm.
9.- Número de pieza: 09 Medida: 89 mm. X 85 mm.

Sin duda esta donación que será exhibida en una de las salas de nuestra muestra permanente, representa un importante aporte que contribuye a enriquecer la difusión y el conocimiento del pasado común de nuestros pueblos y fortalece nuestros lazos institucionales.

Reiterándole mi agradecimiento por tan generosa donación, lo saludo con mi más distinguida consideración y particular estima.

Dr. Christian Schwarz
Director
Museo, Biblioteca y Archivo Histórico
Municipal de San Isidro
"Dr. Horacio Beccar Varela"

CODLA

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 3

MUSEO, BIBLIOTECA y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

CÓDIGO de REGISTRO Nº: 1

OBJETO: FRAGMENTOS DE ARCILLA COCIDA

DESCRIPCIÓN: 9 fragmentos de arcilla cocida pertenecientes a la cultura Guaraní.

Detalle:

1.- Número de pieza: 01	Medida: 37 mm. X 30 mm.
2.- Número de pieza: 02	Medida: 60 mm. X 50 mm.
3.- Número de pieza: 03	Medida: 60 mm. X 53 mm.
4.- Número de pieza: 04	Medida: 63 mm. X 45 mm.
5.- Número de pieza: 05	Medida: 40 mm. X 25 mm.
6.- Número de pieza: 06	Medida: 53 mm. X 42 mm.
7.- Número de pieza: 07	Medida: 71 mm. X 58 mm.
8.- Número de pieza: 08	Medida: 70 mm. X 68 mm.
9.- Número de pieza: 09	Medida: 89 mm. X 85 mm.

AÑO: período pre hispánico

OBSERVACIONES: Estas piezas fueron dadas en comodato gratuito por el Museo de la Reconquista (Tigre) al Museo Beccar Varela, para ser exhibidas en la muestra permanente "Línea de Tiempo", desde julio de 2021, hasta que en abril de 2023 finalmente fueron donadas.

DONADO POR: Museo de la Reconquista (Director Lic. Pablo Pereyra) dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Municipio de Tigre (subsecretaria Marilina Silva).

PRECIO ESTIMADO:

ADQUIRIDO:

PRECIO DE COMPRA:

FECHA DE INCORPORACIÓN: 11 de abril de 2023

QUINTA LOS OMBÚES
Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela"

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 41

DE: Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal

A: Subsecretaría de Cultura

Se remite a conocimiento de esa Subsecretaría de Cultura, detalle de la donación que se efectuara a este Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal, a efectos de realizar el acto administrativo para ser ingresado al patrimonio municipal por la vía correspondiente.

Donante: Museo de la Reconquista (Director Lic. Pablo Pereyra).

Domicilio: Av. Liniers 818, B1648 Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Donación: Nueve (9) fragmentos de arcilla cocida pertenecientes a la cultura Guaraní, período pre hispánico.

Detalle:

1.- Número de pieza: 01 Medida: 37 mm. X 30 mm.
2.- Número de pieza: 02 Medida: 60 mm. X 50 mm.
3.- Número de pieza: 03 Medida: 60 mm. X 53 mm.
4.- Número de pieza: 04 Medida: 63 mm. X 45 mm.
5.- Número de pieza: 05 Medida: 40 mm. X 25 mm.
6.- Número de pieza: 06 Medida: 53 mm. X 42 mm.
7.- Número de pieza: 07 Medida: 71 mm. X 58 mm.
8.- Número de pieza: 08 Medida: 70 mm. X 68 mm.
9.- Número de pieza: 09 Medida: 89 mm. X 85 mm.

Fecha de incorporación al Museo: 11 de abril de 2023

San Isidro, 15 de abril de 2004.

Dr. Christian Schwarz
Director
Museo, Biblioteca y Archivo Histórico
Municipal de San Isidro
"Dr. Horacio Beccar Varela"

QUINTA LOS OMBÚES
Museo Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela"

FOLIO 5

DE: Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal

A: Subsecretaría de Cultura

Se remite a conocimiento de esa Subsecretaria de Cultura, detalle de la donación que se efectuara a este Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal, a efectos de realizar el acto administrativo para ser ingresado al patrimonio municipal por la vía correspondiente.

Donante: Museo de la Reconquista (Director Lic. Pablo Pereyra).

Domicilio: Av. Liniers 818, B1648 Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Donación: Nueve (9) fragmentos de arcilla cocida pertenecientes a la cultura Guaraní, período pre hispánico.

Detalle:

1.- Número de pieza: 01 Medida: 37 mm. X 30 mm.
2.- Número de pieza: 02 Medida: 60 mm. X 50 mm.
3.- Número de pieza: 03 Medida: 60 mm. X 53 mm.
4.- Número de pieza: 04 Medida: 63 mm. X 45 mm.
5.- Número de pieza: 05 Medida: 40 mm. X 25 mm.
6.- Número de pieza: 06 Medida: 53 mm. X 42 mm.
7.- Número de pieza: 07 Medida: 71 mm. X 58 mm.
8.- Número de pieza: 08 Medida: 70 mm. X 68 mm.
9.- Número de pieza: 09 Medida: 89 mm. X 85 mm.

Fecha de incorporación al Museo 11 de abril de 2023

San Isidro, 15 de abril de 2004.

Dr. Christian Schwarz
Director
Museo, Biblioteca y Archivo Histórico
Municipal de San Isidro
"Dr. Horacio Beccar Varela"

SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO FOLIO 6

Referencia: Expediente N°4474 – 2024 Donación de piezas arqueológicas

A: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Se remite el presente expediente a los efectos de continuar con el trámite administrativo.

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

San Isidro 18 de abril de 2024

Carolina Ruggero
Subsecretaria de Cultura
Municipalidad de San Isidro

MERCEDES CANOSSETTI
Secretaria Letrada
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 7

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Providencia

Número: PV-2024-00003265-SI-SSLT

Buenos Aires, Viernes 26 de Abril de 2024

Referencia: EXPEDIENTE Nº4474-2024. Donación al Museo, Biblioteca y archivo histórico Dr. Horacio Beccar Varela.

A: DIRECCIÓN DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Atento lo solicitado por la Secretaría de Educación, Cultura y Trabajo, se remite el presente expediente a los efectos de confeccionar el pertinente proyecto de ordenanza.

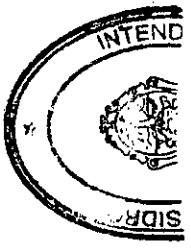
Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.26 08:52:52 -03:00

Matías Perez Alati Brea
Subsecretario
Subsecretaría Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.04.26 08:52:52 -03:00

MARISA

DESPACHO Y LEGISLACION	
ENTRADA: 26/4/24	SALIDA: 26/4/24
RTO.: 2125996	2126282
Sec Lef TCC	



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 8 Nº.....

Expte. Nº 4474-2024.-

19

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Obra en autos la nota presentada por el Licenciado Pablo Pereyra, Director de Patrimonio y Museos, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Tigre, con la intención de transferir en calidad de donación al Museo, Biblioteca y Archivo Histórico "Dr. Horacio Beccar Varela", nueve (9) fragmentos de arcilla cocida pertenecientes a la cultura Guaraní, según descripción efectuada a foja 5 por el Dr. Christian Schwarz, Director del citado Museo.

Se trata de piezas arqueológicas que corresponden al período pre hispánico, las que fueron exhibidas en la muestra permanente "Línea de Tiempo" del Museo Beccar Varela desde julio de 2021, en virtud de la entrega en comodato gratuito de las mismas por parte del Museo de la Reconquista del Partido de Tigre, hasta que finalmente, en abril de 2023, las piezas fueron donadas.

Cabe destacar que la presente donación responde al interés en compartir y socializar piezas históricamente relacionadas, pertenecientes a los llamados "Poblados de Monte Grande", acordes en características históricas, geográficas, étnicas, que evidencian el pasado común entre ambos Partidos.

En ese sentido, atento que los encargados de la colección del Museo han evaluado las piezas y manifestado su interés en aceptar la donación, se concluye que las mismas resultan de interés del Municipio de San Isidro, debiendo entonces ser ingresadas al patrimonio municipal.

Tal es el objeto del Proyecto de Ordenanza que se acompaña y somete a consideración, estudio, y posterior sanción de ese Alto Cuerpo.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 9

19

Expte. Nº 4474-2024.-

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Museo de la Reconquista del Partido de Tigre, consistente en nueve (9) fragmentos de arcilla cocida pertenecientes a la cultura Guaraní, período pre hispánico, que se acompaña en detalle al presente, y cuyo destino será su exhibición en una de las Salas de muestra permanente del Museo, Biblioteca y Archivo Histórico "Dr. Horacio Beccar Varela".-

ARTÍCULO 2°.- Explicitar en nota complementaria el agradecimiento de la Comuna por tan loable gesto.-

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 10

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Mensaje

Número: NO-2024-00003563-SI-INTEN

Buenos Aires, Jueves 2 de Mayo de 2024

Referencia: Expte. N° 4474-2024- Mensaje Proyecto de Ordenanza Donación.-

Señor Presidente del

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Dr. Martín Vazquez Pol

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de someter, por su intermedio, a consideración y sanción del Departamento Deliberativo, el Proyecto de Ordenanza que obra adjunto, sobre cuyos fundamentos paso a extenderme en la respectiva Exposición de Motivos.

Sin otro particular, saludo a Usted con mi mayor consideración.

Digitally signed by SANCHEZ SORONDO Jose Antonio
Date: 2024.05.02 17:06:15 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jose Sanchez Sorondo
Secretario
Secretaría de Gobierno

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.05.02 17:49:10 -03:00

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

...

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.05.02 17:49:12 -03:00

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/5/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Presupuesto y Hacienda

SAN ISIDRO 17 de Mayo de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO